

|                     |                                  |               |                      |
|---------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| NOMBRE DE USUARIO:  | JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO | FECHA - HORA: | 25/11/2020, 10:15:25 |
| FACTOR DE BUSQUEDA: | INHABILIDADES PROCURADURÍA       | IP:           | 161.35.53.135        |

### Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:  Número Identificación:

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

## Datos del ciudadano

Señor(a) EDGARHELADIOMASABUELCRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 83246242.

## ANTECEDENTES PENALES

**SIRI: 201157549**

### Sanciones

| Sanción  | Término  | Clase     | Suspendida |
|--|----------|-----------|------------|
| PRISION  | 12 MESES | PRINCIPAL |            |
| INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS | 12 MESES | ACCESORIA |            |

### Delitos

#### Descripción del Delito

ENAJENACION ILEGAL DE MEDICAMENTOS (LEY 1453 DE 2011)

### Instancias

| Nombre  | Autoridad  | Fecha providencia | fecha efecto Juridicos |
|---------|--|-------------------|------------------------|
| PRIMERA | JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO - NEIVA (HUILA) | 21/09/2018        | 21/09/2018             |

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

|                     |                                  |               |                      |
|---------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| NOMBRE DE USUARIO:  | JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO | FECHA - HORA: | 25/11/2020, 10:15:25 |
| FACTOR DE BUSQUEDA: | INHABILIDADES PROCURADURÍA       | IP:           | 161.35.53.135        |

## Eventos

| Nombre causa            | Entidad   | Tipo acto | Fecha acto |
|-------------------------|---|-----------|------------|
| EXTINCION DE LA CONDENA | JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - NEIVA (HUILA) NEIVA(HUILA) | AUTO      | 28/09/2020 |

## INHABILIDADES

| SIRI      | Módulo | Inhabilidad legal  | Fecha de inicio | Fecha fin  |
|-----------|--------|--|-----------------|------------|
| 201157549 | PENAL  | INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D | 21/09/2018      | 20/09/2023 |

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: miércoles, noviembre 25, 2020 - Hora de consulta: 10:15:22

**Nombres**, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.0.0.5

Por Roberto Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.